

Comunicado de Prensa  
Calvià, 16 de mayo de 2018

## **Aclaraciones del Ajuntament de Calvià respecto a las obras de la plaça d'Espanya de Portals Nous.**

El Ajuntament de Calvià quiere hacer algunas aclaraciones respecto a determinadas afirmaciones que se han hecho en relación a las obras de mejora de la plaça d'Espanya de Portals Nous.

El Ajuntament recuerda, en primer lugar, que el convenio que se firmó con la propiedad del hotel es fruto de la negociación que se llevó a cabo para que la empresa restituya la calidad a la plaza y recompense al entorno por las molestias de tantos años de obras del edificio. Es decir, se trata de un convenio impulsado por el Ajuntament de Calvià que revierte en el interés general, ya que el cien por cien de la aportación económica la hace la empresa hotelera.

Se realizó un primer convenio con una valoración económica por un total de 628.739,78 euros (IVA y resto de gastos incluidos). Sin embargo, se abrió una nueva negociación con la empresa al comprobarse que había aspectos del proyecto que ocupaban espacio de dominio público marítimo-terrestre, por lo que se hizo una adenda sobre el primer convenio con una nueva valoración económica de un total de 470.470,67 euros (IVA y resto de gastos incluidos), y no de 344.142 euros como se ha dicho, ya que en esta cifra no se tiene en cuenta el IVA ni el resto de gastos. Además, respecto al informe del arquitecto municipal al que se hace referencia, se trata de un informe interno previo a la negociación de la adenda del convenio en la que se fijó el importe.

Esta diferencia de 158.269,11 euros (y no de 280.000 euros, como se ha afirmado) responde a que, por los motivos antes citados, el proyecto dejó de contemplar la ejecución de un muro y un espacio en la zona del actual "chiringuito", que fue una concesión de la pasada legislatura. Además, se añade la compensación de un espacio privado que el hotel cede abriendo un acceso para baños de uso público que construye el mismo hotel que también será el encargado de su mantenimiento y limpieza.

El Ajuntament afirma que con la adenda del convenio no hay merma del interés general, antes al contrario, se ha impulsado la firma de un convenio para que la empresa hotelera restituyera un espacio que había maltrecho tras años de obras. Lo que ha hecho el equipo de gobierno actual es dar solución a un problema. En las legislaturas anteriores lo que se hizo fue otorgar la licencia de reforma del hotel sin contemplar ninguna mejora del espacio público.